

Fonalcalá, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Gesalcalá, S.A.U., S.G.I.I.C.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Foncalcalá, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y, en la Nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.A.U., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

25 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/10614

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	11 416 659,43	12 748 052,37
Deudores	85 898,23	72 750,91
Cartera de inversiones financieras	9 014 168,38	10 083 877,56
Cartera interior	3 003 853,22	3 543 990,18
Valores representativos de deuda	1 422 929,90	479 524,97
Instrumentos de patrimonio	1 580 923,32	3 064 465,21
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	6 006 394,97	6 534 748,90
Valores representativos de deuda	2 683 802,57	1 823 820,05
Instrumentos de patrimonio	2 964 152,70	3 687 784,89
Instituciones de Inversión Colectiva	358 439,70	982 222,90
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	40 921,06
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	3 920,19	5 138,48
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 316 592,82	2 591 423,90
TOTAL ACTIVO	11 416 659,43	12 748 052,37

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	11 389 237,74	12 721 904,68
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11 389 237,74	12 721 904,68
Capital	-	-
Partícipes	10 623 270,30	10 711 904,77
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 506 540,45	1 506 540,45
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(740 573,01)	503 459,46
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	27 421,69	26 147,69
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	27 421,69	26 147,69
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11 416 659,43	12 748 052,37
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	-	2 650 996,78
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	2 650 996,78
Otras cuentas de orden	33 376 282,93	33 879 742,39
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	33 376 282,93	33 879 742,39
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	33 376 282,93	36 530 739,17

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	468,96	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(269 967,17)</u>	<u>(277 467,84)</u>
Comisión de gestión	(246 868,07)	(256 478,36)
Comisión de depositario	(6 702,41)	(6 835,98)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(16 396,69)	(14 153,50)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(269 498,21)	(277 467,84)
Ingresos financieros	200 324,01	212 572,75
Gastos financieros	(772,81)	(1 400,07)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(573 120,07)</u>	<u>225 110,26</u>
Por operaciones de la cartera interior	(308 392,66)	204 044,42
Por operaciones de la cartera exterior	(248 440,23)	17 282,04
Por operaciones con derivados	(16 287,18)	3 783,80
Otros	-	-
Diferencias de cambio	10 110,52	1 924,02
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(107 616,45)</u>	<u>342 720,34</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	150 289,56	88 349,03
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(288 485,15)	254 373,20
Resultados por operaciones con derivados	30 579,14	(1,89)
Otros	-	-
Resultado financiero	(471 074,80)	780 927,30
Resultado antes de impuestos	(740 573,01)	503 459,46
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(740 573,01)</u>	<u>503 459,46</u>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(740 573,01)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(740 573,01)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10 711 904,77	1 506 540,45	-	503 459,46	-	-	12 721 904,68
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	10 711 904,77	1 506 540,45	-	503 459,46	-	-	12 721 904,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(740 573,01)	-	-	(740 573,01)
Aplicación del resultado del ejercicio	503 459,46	-	-	(503 459,46)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	200 429,00	-	-	-	-	-	200 429,00
Reembolsos	(792 522,93)	-	-	-	-	-	(792 522,93)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10 623 270,30	1 506 540,45	-	(740 573,01)	-	-	11 389 237,74

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	503 459,46
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	503 459,46

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	11 270 577,71	1 506 540,45	-	(530 526,05)	-	-	12 246 592,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	11 270 577,71	1 506 540,45	-	(530 526,05)	-	-	12 246 592,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	503 459,46	-	-	503 459,46
Aplicación del resultado del ejercicio	(530 526,05)	-	-	530 526,05	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	585 765,78	-	-	-	-	-	585 765,78
Reembolsos	(613 912,67)	-	-	-	-	-	(613 912,67)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10 711 940,77	1 506 540,45	-	503 459,46	-	-	12 721 904,68

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fonalcalá, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 29 de enero de 1991 bajo la denominación social de Fonalcalá, Fondo de Inversión Mobiliario, habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones por la actual con fecha 5 de febrero de 2004. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset 7, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de octubre de 1991 con el número 276, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.G.I.I.C S.A.U., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo y sobre resultados. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 2,00%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" asciende a 468,96 euros correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Alcalá, en las que ha invertido el Fondo.



Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En el Reglamento de Gestión del Fondo no se establece un importe mínimo de suscripción.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de 21 de diciembre de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 no existían en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	83 823,07	71 356,80
Otros	2 075,16	1 394,11
	<u>85 898,23</u>	<u>72 750,91</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge saldos pendientes de cobrar por dividendos del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Comisiones de gestión y depositaria	20 312,22	22 293,72
Otros	7 109,47	3 853,97
	<u>27 421,69</u>	<u>26 147,69</u>

El capítulo de "Acreedores – Comisiones de gestión y depositaria" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge, principalmente, los importes pendientes de pago por comisión de brokeraje y gastos de auditoría al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	3 003 853,22	3 543 990,18
Valores representativos de deuda	1 422 929,90	479 524,97
Instrumentos de patrimonio	1 580 923,32	3 064 465,21
Cartera exterior	6 006 394,97	6 534 748,90
Valores representativos de deuda	2 683 802,57	1 823 820,05
Instrumentos de patrimonio	2 964 152,70	3 687 784,89
Instituciones de Inversión Colectiva	358 439,70	982 222,90
Derivados	-	40 921,06
Intereses de la cartera de inversión	3 920,19	5 138,48
	9 014 168,38	10 083 877,56

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

De acuerdo con la política de inversión, el Fondo de Inversión podrá invertir hasta un 15% del patrimonio en inversiones de valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro y en exposiciones con riesgo divisa. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantiene en cartera inversiones en renta variable emitidos por entidades fuera del área euro y en exposiciones con riesgo divisa superiores al 15% del patrimonio. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales dicho incumplimiento ha sido solventado.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	171 639,31	196 557,45
Otras cuentas de tesorería	2 144 953,51	2 394 866,45
	2 316 592,82	2 591 423,90

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Banco Inversis). Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido de Euribor -0,30% en ambos ejercicios.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el saldo mantenido en las cuentas en Banco Alcalá y La Caixa, las cuales están remuneradas a tipos de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>11 389 237,74</u>	<u>12 721 904,68</u>
Número de participaciones emitidas	<u>381 941,75</u>	<u>401 171,84</u>
Valor liquidativo por participación	<u>29,82</u>	<u>31,71</u>
Número de partícipes	<u>109</u>	<u>106</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	<u>33 376 282,93</u>	<u>33 879 742,39</u>
	<u>33 376 282,93</u>	<u>33 879 742,39</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 miles de euros en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO ALCA 0,035 2019-01-02	EUR	1 422 929,90	(13,73)	1 422 929,90	-	ES00000122E5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 422 929,90	(13,73)	1 422 929,90	-	
Acciones admitidas cotización						
Acciones INMOBILIARIA COLONIAL SA	EUR	52 421,97	-	61 874,81	9 452,84	ES0139140174
Acciones MELIA HOTELS INTERNATIONAL	EUR	192 425,91	-	145 111,75	(47 314,16)	ES0176252718
Acciones LOGISTA-CIA DE DISTRIBUCION IN	EUR	195 981,99	-	196 215,36	233,37	ES0105027009
Acciones GRUPO LAR	EUR	56 573,80	-	64 390,35	7 816,55	ES0105015012
Acciones MERLIN PROPERTIES SOCIMI	EUR	58 753,53	-	63 663,86	4 910,33	ES0105025003
Acciones INDITEX	EUR	150 438,31	-	134 368,20	(16 070,11)	ES0148396007
Acciones EBRO FOODS	EUR	188 713,67	-	177 888,00	(10 825,67)	ES0112501012
Acciones FERROVIAL	EUR	184 537,71	-	182 789,35	(1 748,36)	ES0118900010
Acciones VISCOFAN	EUR	82 373,71	-	91 091,16	8 717,45	ES0184262212
Acciones ENAGAS	EUR	68 733,54	-	78 361,59	9 628,05	ES0130960018
Acciones IBERDROLA	EUR	306 852,76	-	385 168,89	78 316,13	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 537 806,90	-	1 580 923,32	43 116,42	
TOTAL Cartera Interior		2 960 736,80	(13,73)	3 003 853,22	43 116,42	

Foncalcalá, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Deuda pública						
Bonos PETROLEOS MEXICANOS 2,084 2023-08-24	EUR	241 924,82	431,10	219 684,08	(22 240,74)	XS1824425265
Bonos TESORO ITALIANO 1,650 2020-04-23	EUR	342 826,05	(1 078,59)	348 360,08	5 534,03	IT0005012783
Obligaciones US TREASURY 2,750 2020-11-30	USD	591 503,77	1 416,41	587 482,53	(4 021,24)	US9128285Q95
Letras US TREASURY 2,553 2019-09-12	USD	258 691,71	183,17	258 874,51	182,80	US912796RA94
Letras US TREASURY 2,624 2019-09-12	USD	170 588,63	885,07	170 676,47	87,84	US912796RA94
Letras US TREASURY 2,575 2019-09-12	USD	244 492,91	1 544,29	247 219,64	2 726,73	US912796RA94
TOTALES Deuda pública		1 850 027,89	3 381,45	1 832 297,31	(17 730,58)	
Renta fija privada cotizada						
Bonos BANCO SANTANDER CENT 1,500 2020-11-12	EUR	408 993,41	195,06	409 898,86	905,45	XS1316037545
Bonos VODAFONE GROUP 0,875 2020-11-17	EUR	436 759,74	357,41	441 606,40	4 846,66	XS1323028479
TOTALES Renta fija privada cotizada		845 753,15	552,47	851 505,26	5 752,11	
Acciones admitidas cotización						
Acciones ENEL SPA	EUR	124 910,45	-	138 104,72	13 194,27	IT0003128367
Acciones VIVENDI	EUR	239 149,90	-	249 529,28	10 379,38	FR0000127771
Acciones DANONE	EUR	190 302,84	-	181 885,07	(8 417,77)	FR0000120644
Acciones ROYAL DUTCH PETROLEUM	EUR	220 980,08	-	244 543,46	23 563,38	GB00B03MLX29
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	118 868,25	-	114 647,52	(4 220,73)	DE0005557508
Acciones VOLKSWAGEN AG	EUR	58 271,73	-	55 012,32	(3 259,41)	DE0007664039
Acciones TOTAL FINA ELF S.A.	EUR	193 520,47	-	184 858,54	(8 661,93)	FR0000120271
Acciones HEINEKEN	EUR	218 538,32	-	222 027,20	3 488,88	NL0000009165
Acciones FRANCE TELECOM	EUR	251 578,08	-	257 889,95	6 311,87	FR0000133308
Acciones TUI AG	EUR	124 391,57	-	97 920,30	(26 471,27)	DE000TUAG000
Acciones RECKITT BENCKISER GROUP PLC	GBP	125 212,68	-	128 188,26	2 975,58	GB00B24CGK77
Acciones APPLE INC	USD	79 268,13	-	108 895,39	29 627,26	US0378331005
Acciones UNILEVER NV	EUR	187 935,43	-	212 204,50	24 269,07	NL0000009355
Acciones RENAULT S.A.	EUR	100 640,71	-	98 680,95	(1 959,76)	FR0000131906
Acciones ANHEUSER-BUSCH INBEV NV	EUR	197 306,59	-	132 998,50	(64 308,09)	BE0974293251
Acciones DUFREY LTD	CHF	123 477,16	-	88 101,68	(35 375,48)	CH0023405456
Acciones ETFSECURITIES UK LIMITED	USD	253 390,40	-	251 255,26	(2 135,14)	JE00B1VS3770
Acciones MUENCHEN RUECKVERCICHERUG	EUR	190 618,67	-	197 409,80	6 791,13	DE0008430026
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 998 361,46	-	2 964 152,70	(34 208,76)	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones INVESCO	EUR	374 818,97	-	358 439,70	(16 379,27)	LU1004133028
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		374 818,97	-	358 439,70	(16 379,27)	
TOTAL Cartera Exterior		6 068 961,47	3 933,92	6 006 394,97	(62 566,50)	

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO ALCA 0,035 2018-01-02	EUR	479 524,97	(13,84)	479 524,97	-	ES00000127D6
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		479 524,97	(13,84)	479 524,97	-	
Acciones admitidas cotización						
Acciones GRUPO LAR	EUR	207 750,90	-	269 793,72	62 042,82	ES0105015012
Acciones INMOBILIARIA COLONIAL SA	EUR	125 010,46	-	150 237,05	25 226,59	ES0139140174
Acciones GESTAMP GRUPO	EUR	200 548,18	-	206 411,14	5 862,96	ES0105223004
Acciones MERLIN PROPERTIES SOCIMI	EUR	145 385,10	-	161 171,90	15 786,80	ES0105025003
Acciones EBRO FOODS	EUR	188 713,67	-	199 104,00	10 390,33	ES0112501012
Acciones FERROVIAL	EUR	232 480,38	-	238 208,98	5 728,60	ES0118900010
Acciones GRIFOLS	EUR	167 588,31	-	221 412,63	53 824,32	ES0171996087
Acciones MELIA HOTELS INTERNATIONAL	EUR	192 425,91	-	203 262,50	10 836,59	ES0176252718
Acciones GAMESA	EUR	503 794,91	-	468 481,41	(35 313,50)	ES0143416115
Acciones IBERDROLA	EUR	190 181,88	-	223 832,54	33 650,66	ES0144580Y14
Acciones TELEFONICA	EUR	131 953,56	-	127 562,50	(4 391,06)	ES0178430E18
Acciones GAS NATURAL	EUR	141 708,65	-	234 176,25	92 467,60	ES0116870314
Acciones VISCOFAN	EUR	285 414,22	-	360 810,59	75 396,37	ES0184262212
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 712 956,13	-	3 064 465,21	351 509,08	
TOTAL Cartera Interior		3 192 481,10	(13,84)	3 543 990,18	351 509,08	

Foncalcalá, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos TESORO ITALIANO 1,650 2020-04-23	EUR	350 571,63	1 467,33	358 581,44	8 009,81	IT0005012783
Bonos TESORO MEXICANO 8,500 2018-12-13	MXN	255 106,62	787,54	224 469,04	(30 637,58)	MX0MGO0000G1
TOTALES Deuda pública		605 678,25	2 254,87	583 050,48	(22 627,77)	
Renta fija privada cotizada						
Bonos CITIGROUP 2,064 2018-04-27	USD	140 054,73	772,80	124 893,75	(15 160,98)	US172967JQ58
Bonos BANCO SANTANDER CENT 1,500 2020-11-12	EUR	413 461,14	197,37	415 936,55	2 475,41	XS1316037545
Bonos AMERICAN EXPRESS CO 7,000 2018-03-19	USD	143 932,08	590,90	128 242,24	(15 689,84)	US025816AY50
Bonos AT&T 5,500 2018-02-01	USD	144 004,42	978,27	127 246,43	(16 757,99)	US00206RAJ14
Bonos VODAFONE GROUP 0,875 2020-11-17	EUR	437 633,65	358,11	444 450,60	6 816,95	XS1323028479
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 279 086,02	2 897,45	1 240 769,57	(38 316,45)	
Acciones admitidas cotización						
Acciones TUI AG	EUR	190 797,32	-	218 471,08	27 673,76	DE000TUAG000
Acciones ST GOBAIN	EUR	247 129,81	-	262 407,86	15 278,05	FR0000125007
Acciones NOVARTIS	CHF	65 939,40	-	117 791,73	51 852,33	CH0012005267
Acciones APPLE INC	USD	79 268,13	-	111 569,37	32 301,24	US0378331005
Acciones UNILEVER NV	EUR	187 935,43	-	210 123,63	22 188,20	NL0000009355
Acciones HYUNDAI MOTOR COMPANY	USD	104 485,78	-	98 645,11	(5 840,67)	USY384721251
Acciones BABCOCK INTERNATIONAL GROUP	GBP	142 558,02	-	105 119,42	(37 438,60)	GB0009697037
Acciones MUENCHEN RUECKVERCICHERUG	EUR	190 618,67	-	187 257,00	(3 361,67)	DE0008430026
Acciones BRITISH PETROLEUM	GBP	1 946,28	-	2 059,29	113,01	GB0007980591
Acciones FRANCE TELECOM	EUR	251 578,08	-	263 720,03	12 141,95	FR0000133308
Acciones VIVENDI	EUR	287 873,17	-	316 458,30	28 585,13	FR0000127771
Acciones GEA GROUP AG	EUR	170 744,33	-	186 126,52	15 382,19	DE0006602006
Acciones HEIDELBERGCEMENT AG	EUR	129 985,15	-	129 689,25	(295,90)	DE0006047004
Acciones NOKIA OYJ	EUR	248 145,87	-	196 070,69	(52 075,18)	FI0009000681
Acciones HEINEKEN	EUR	360 405,86	-	412 308,99	51 903,13	NL0000009165
Acciones TOTAL FINA ELF S.A.	EUR	129 466,80	-	127 820,92	(1 645,88)	FR0000120271
Acciones ROYAL DUTCH PETROLEUM	EUR	243 513,93	-	291 853,64	48 339,71	GB00B03MLX29
Acciones DANONE	EUR	190 302,84	-	206 842,15	16 539,31	FR0000120644
Acciones ETFSECURITIES UK LIMITED	USD	253 390,40	-	243 449,91	(9 940,49)	JE00B1VS3770
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 476 085,27	-	3 687 784,89	211 699,62	

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones FRANKLING TEMPLETON INV. FUNDS	USD	186 634,55	-	222 417,12	35 782,57	LU0231204701
Participaciones GAMCO INVESTIRS INC	EUR	380 007,03	-	390 694,50	10 687,47	LU0687944396
Participaciones OLD MUTUAL GLOBAL INVESTORS PL	EUR	380 462,99	-	369 111,28	(11 351,71)	IE00BLP5S791
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		947 104,57	-	982 222,90	35 118,33	
TOTAL Cartera Exterior		6 307 954,11	5 152,32	6 493 827,84	185 873,73	

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "put"				
Opcion S&P 500 100	USD	630 246,78	3 338,06	16/03/2018
Opcion EURO STOXX 50 INDEX 10	EUR	2 020 750,00	37 583,00	16/03/2018
TOTALES Compra de opciones "put"		2 650 996,78	40 921,06	
TOTALES		2 650 996,78	40 921,06	



Fonalcalá, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

Características del fondo:

TIPO DE FONDO:	Fondo de Inversión de Acumulación
VOCACIÓN DEL FONDO:	Renta Variable Mixta Euro
GESTORA:	Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. c/ José Ortega y Gasset, 7 28006, Madrid GRUPO CRÉDIT ANDORRÁ
DEPOSITARIO:	Banco Inversis, S.A. Edificio Plaza Aeropuerto, Avenida de la Hispanidad 6, 28042, Madrid

Datos económicos al 31 de diciembre de 2018:

Patrimonio en miles de euros	11 389
Nº de participaciones en miles	382
Nº de partícipes	109
Valor liquidativo en euros	29,819305
Rentabilidad neta 2018	-5,97%

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

El 2018 será recordado como un año extremadamente complicado, en el que se han producido retrocesos generalizados en casi todos los activos. La tensión proteccionista entre China y Estados Unidos, la subida de tipos de interés por parte de la Fed y los riesgos políticos en Europa apuntan a un menor crecimiento global.

Las tensiones comerciales entre EE. UU. y China han afectado a la economía mundial este año. No obstante, en la reunión del G-20 de diciembre se alcanzó una tregua comercial hasta marzo del 2019. Respecto a las tensiones políticas, cabe señalar a Italia. Contra todo pronóstico, en marzo ganó la coalición entre el Movimiento 5 Estrellas y la Liga Norte, lo cual ha resultado muy desestabilizante durante este 2018 debido a las tensiones con la Comisión Europea. Finalmente, Italia rebajó su objetivo de déficit presupuestario para el 2019 al 2,04% desde el 2,4% inicialmente propuesto. En el Reino Unido, las negociaciones del Brexit han sido muy duras. Se pone fin al 2018 sin un acuerdo en firme y con muchos escollos por resolver entre Reino Unido y la Unión Europea.

Respecto a los bancos centrales, la Reserva Federal ha elevado los tipos de interés en cuatro ocasiones durante el año hasta situarlos en el 2,25-2,50%, desde el 1,50-1,75%. En Europa, Mario Draghi ha anticipado que el Banco Central Europeo no tocará los tipos hasta al menos el verano de 2019. La TIR del Treasury cerró en el 2,685% cuando, a principios de año, se encontraba en el 2,406% y el Bund cerró en el 0,239% desde el 0,423%.

En cuanto a divisas, el dólar ha sido uno de los pocos activos que se ha apreciado respecto al resto de divisas, cerrando en 1.1467 dólares, desde el 1.2005 de principios de año.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

De cara al 2019 empezaran las medidas restrictivas de la política monetaria de los principales bancos centrales y no habrá el mismo respaldo de liquidez y apoyo al mantenimiento del precio de los activos. A nivel macro parece que nos enfrentamos a un escenario de ralentización económica reconociendo que el techo en el ritmo de crecimiento podría haber quedado atrás, mientras que la incertidumbre política en Europa (Italia, Brexit, las elecciones al Parlamento Europeo) y la incertidumbre comercial global con las conversaciones entre EEUU y China a la cabeza, seguirán centrando la atención de los inversores. Aun esperando que el crecimiento se siga desacelerando, no pensamos que este año vayamos a entrar en recesión.

Es difícil saber qué harán los mercados en función de cómo se vayan resolviendo las incertidumbres actuales y cómo vayan evolucionando los datos macroeconómicos.

En este contexto, seguiremos apostando por la gestión activa de las carteras buscando empresas sólidas que sean capaces de resistir mejor los posibles escenarios de volatilidad.

Fonalcalá F.I. es un fondo de renta variable mixta Euro. El objetivo del fondo es mantener un 60% de sus activos en renta variable, pudiendo oscilar este porcentaje ente el 30% y el 75%. El resto se invierte en renta fija y activos monetarios.

La estrategia de inversión del fondo ha consistido en adaptar la exposición del fondo al volátil comportamiento de los mercados bursátiles.

El porcentaje de inversión en renta variable a 31 de diciembre de 2018 es de aproximadamente un 40%, el de renta fija de un 24%, un 3% en IIC extranjeras y el resto en cuentas y adquisiciones temporales a día dotando de suficiente liquidez a la cartera.

A 31 de diciembre de 2018 no existen partícipes con participaciones significativas.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Fonalcalá, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

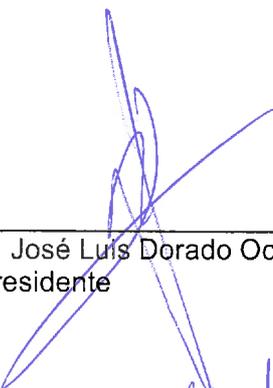


Fonalcalá, Fondo de Inversión

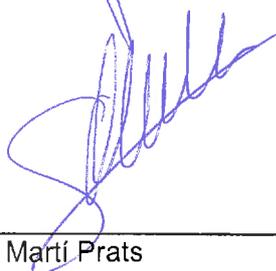
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Las cuentas anuales (compuestas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria) y el informe de gestión de Fonalcalá, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio 2018, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la entidad gestora Gesalcalá, S.G.I.C.C., S.A.U., el día 22 de marzo de 2019.

Firmantes:



D. José Luis Dorado Ocaña
Presidente



D. Sergi Martí Prats
Vocal



D. Christophe Canler
Vocal